

COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 202501734



ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

NIT. 891855200-9

BENEFICIARIO	LEDHER JULIO ROBLES CRUZ	DOCUMENTO	1116542847-9	FECHA REGISTRO	2025-12-17
MOD. SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA	FECHA DOC	2025-12-17	No. Contrato	0520
TIPO CONTRATO	CONTRATO ADICIONAL	DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	CDP #	202501535

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto al presupuesto de Gastos del MUNICIPIO DE AGUAZUL para la Vigencia Fiscal 2025 Así:

CODIGO DE RUBRO	IMPUTACION PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR A DISPONER
2.2.45.4599.1000.2024850 100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$2.016.666,00
Valor Total				\$2.016.666,00

Objeto

ADICIONAL NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SECOP II NO. MA-CD-OAJ-524-2025) NO. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".. Observaciones: .

DEISY MARIBEL ZORRO PEREZ

Elaborado por

ADILIA ALFONSO LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



CLAUSULADO



102.12

ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 (PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA N° MA-CD-OAJ-524-2025), SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y LEDHER JULIO ROBLES CRUZ.

CONTRATANTE:
NIT:

MUNICIPIO DE AGUAZUL
891855200-9

CONTRATISTA:
C.C. N°:
DIRECCIÓN:
CELULAR:

LEDHER JULIO ROBLES CRUZ
1.116.542.847 EXPEDIDA EN AGUAZUL
CARRERA 7a N° 14-16 B, VILLA ARAGUANAY, AGUAZUL
3138023630

OBJETO:

ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS."

PLAZO INICIAL:
VALOR INICIAL:
FECHA DE INICIO:

SEIS (6) MESES
TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$33.000.000,00)
18 DE JUNIO DE 2025

VALOR ADICIONAL N° 1:

DOS MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.016.666,00)

PLAZO PRORROGA N°1:

ONCE (11) DIAS

Entre nosotros, GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ, mayor de edad, identificado con C.C. 1.116.550.654 expedida en Aguazul, en calidad de JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA, nombrada mediante decreto municipal No. 001 del 02 de enero del 2024 y delegado para suscribir el presente contrato en nombre del MUNICIPIO DE AGUAZUL, mediante resolución no. Resolución No. 469 de fecha 13 de diciembre de 2024, expedida por el Alcalde Municipal, y quien en adelante se llamará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra LEDHER JULIO ROBLES CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.116.542.847 EXPEDIDA EN AGUAZUL, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N°1, previa las siguientes consideraciones: PRIMERA: Que, entre el MUNICIPIO DE AGUAZUL y EL CONTRATISTA, se suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, el cual tiene como plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, cuya fecha de inicio fue el día 18 DE JUNIO DE 2025 y su terminación es el 17 de DICIEMBRE de 2025, con un avance de ejecución del 90.56 % con corte al 30 de Noviembre del año 2025, ACTA No. 7 PARCIAL No. 6 del 01/12/2025. SEGUNDA: Que el Municipio a través de la Oficina Asesora Jurídica realizo el Estudio Previo correspondiente para adicionar y prorrogar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025. TERCERA: Que los documentos antes enunciados forman parte integral del presente documento de Adicional N° 1 y Prorroga N° 1, que se registrá conforme las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. El presente tiene por objeto

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49,

Linea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010

contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

Aguazul, Casanare



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



CLAUSULADO



102.12

ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 (PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA N° MA-CD-OAJ-524-2025), SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y LEDHER JULIO ROBLES CRUZ.

ADICIONAR Y PRORROGAR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Adiciónese al valor pactado en la CLÁUSULA CUARTA del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 en **DOS MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.016.666,00)**. **CLÁUSULA TERCERA:** Prorróguese el plazo contractual señalado en la CLÁUSULA SEGUNDA del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, en ONCE (11) DIAS más, contados a partir del vencimiento del contrato principal. **CLAUSULA CUARTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL.** El valor del presente Adicional se imputará al presupuesto de la actual vigencia fiscal, comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, con cargo al siguiente rubro:

GDP	FECHA GDP	RUBRO	VALOR
202501535	17/12/2025	2.2.45.4599.1000.2024850100010 / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.. - FUENTE 1.2.1.0.00 - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$2.016.666,00

CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO. - LA FORMA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE ADICIONAL SERÁ LA MISMA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA No. 5 DEL CONTRATO INICIAL, MANTENIENDO LAS CONDICIONES Y CRITERIOS DEFINIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II MA-CDOAJ-524-2025, No. DE CONTRATO 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIAS DE LAS ESTIPULACIONES. - Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato principal que no sean contrarias a este documento. **CLÁUSULA SEPTIMA: DOMICILIO.** - Para todos los efectos fiscales y legales atinentes a este compromiso, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Aguazul.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. - La presente prórroga y adicional se perfecciona con la firma de las partes. **CLÁUSULA NOVENA: EJECUCIÓN.** - El presente adicional y Prórroga, requiere para su ejecución:

a) Perfeccionamiento b) Registro Presupuestal c) Pago estampillas Pro-Cultura, Pro Bienestar de Adulto Mayor.

El presente proceso se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma del SECOP II

Aprobó: **GONZALO ANDRÉS MENDEZ LOPEZ**
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: **ANGIE DANIELA BENITEZ VELANDIA**
Profesional Contratada - OAJ

Proyectó: **LUZ GARY BARRERA MESA**
Apoyo Contratada - OAJ



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 202501535

MUNICIPIO DE AGUAZUL

NIT. 891855200-9



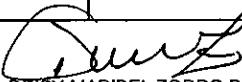
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	FECHA CERTIFICADO: 2025-12-17	FECHA VENCIMIENTO: 2025-12-31
--	-------------------------------	-------------------------------

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Gastos del MUNICIPIO DE AGUAZUL para la Vigencia Fiscal 2025 Así:

CODIGO DE RUBRO	NOMBRE RUBRO	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR A DISPONER
2.2.45.4599.1000.2024850 100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$2.016.666,00
VALOR TOTAL				\$2.016.666,00

Objeto

ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".. EP:2025-01506


DEISY MARIBEL ZORRO PEREZ

Elaborado por


ADILIA ALFONSO LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	

No. ESTUDIO PREVIO: 2025-01506

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: OFICINA ASESORA DE JURIDICA

OBJETO: ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER JURIDICO PARA LA VERIFICACION DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRORROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS".

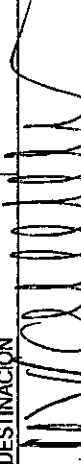
PLAZO: Once (11) DIAS

INFORMACION DEL PROYECTO


CODIGO PROYECTO	PROYECTO	COMPONENTE	PRODUCTO MGA	META DE PRODUCTO		ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
				(P)	(E)		
2024850100010	Fortalecimiento Institucional de la gestión pública y la participación ciudadana en el municipio de Aguazul Casanare	PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LA ADMINISTRACION TERRITORIAL PARA UNA GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA	Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	1	0.0014	Planificar y Ejecutar los procesos del SGIC y MIPG	\$2.016.666,00
Total Solicitado							\$2.016.666,00

INFORMACION PRESUPUESTAL

FUENTE COD.NOMBRE	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC-DANE	POLITICA PUBLICA	DETALLE SECTORIAL	VALOR SOLICITADO
1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.2.45.4599.1000.2024850100010	2.3.2.02.02.009	91119			\$2.016.666,00

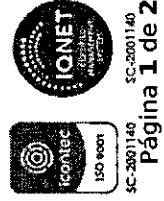


MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
 JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
 Aprobación información BPPIM



GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
 JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
 Responsable Información estudio previo

ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS




PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
	
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN	

PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS”.

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	

No. DE CONSECUTIVO: 2025-01506

FECHA DE ELABORACIÓN:

SECCIÓN A. CONDICIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO PREVIO

1. GESTIÓN DOCUMENTAL

DEPENDENCIA RESPONSABLE: OFICINA ASESORA DE JURIDICA
 SERIE DOCUMENTAL: CONTRATOS ESTATALES
 TIPO DOCUMENTO: Estudios Previos
 CÓDIGO: 102.12

2. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL INICIAL

2.1 TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2.2 No. Y FECHA DE CONTRATO: 0520 de 17-06-2025

2.3. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

2.4 VALOR TOTAL: 33.000.000,00

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

CODIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
1.3.3.1.00.01	R.B. SUPERAVIT PROPIOS	2.2.45.4599.1000.20 24850100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	\$33.000.000,00


2.6 PLAZO TOTAL: Seis (6) MESES

2.7 FECHA DE TERMINACIÓN: 17-12-2025

3. DATOS PARA EL CONTRATO ADICIONAL EN VALOR Y PRORROGA EN PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1 OBJETO ADICIONAL: ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	

MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".

3.2 ADICIONAL EN PLAZO: Once (11) DIAS

3.3 ADICIONAL EN VALOR: \$2.016.666,00 M.L.C.

3.4. LUGAR DE EJECUCIÓN: AGUAZUL - CASANARE

3.5. FORMA DE PAGO:

LA FORMA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE ADICIONAL SERÁ LA MISMA ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA No. 5 DEL CONTRATO INICIAL, MANTENIENDO LAS CONDICIONES Y CRITERIOS DEFINIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II MA-CD-OAJ-524-2025, No. DE CONTRATO 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025.

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SUBPROGRAMA	CÓDIGO Y NOMBRE CCPET	CÓDIGO CPC-DANE	POLITICA PÚBLICA	DETALLE SECTORIAL
FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	1000 SUBPROGRAMA A: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	91119 OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA N C P	0 NO APLICA	0 NO APLICA

CÓDIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.2.45.4599.1000.202 4850100010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	\$2.016.666,00


5. INFORMACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ADICIONAL

5.1 CLASIFICACION ESTRATEGICA (INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL):

5.1.1 NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICACION ESTRATEGICA (INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL)

LÍNEA ESTRATÉGICA	CÓDIGO Y	PROGRAMA PDM	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA PDM	META DE PRODUCTO PDM
-------------------	----------	--------------	-------------------	-----------------	----------------------

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	



	SECTOR				
PILAR 5. AGUAZUL A LA VANGUARDIA DIGITAL, INSTITUCIONAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	AUMENTAR EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	META 41. MANTENER UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD (SGIC) Y MIPG.

5.2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO ADICIONAL

NOMBRE PROYECTO	BPIN	COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR	PRODUCTO MGA
Fortalecimiento Institucional de la gestión pública y la participación ciudadana en el municipio de Aguazul Casanare	2024850100010	PRESTAR ASISTENCIA TECNICA A LA ADMINISTRACION TERRITORIAL PARA UNA GESTION INSTITUCIONAL EFECTIVA	Planificar y Ejecutar los procesos del SGIC y MIPG	2.016.666,00	4599031 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

5.2.1 EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN

DIRECTOS(S):	1	INDIRECTO(S):	
--------------	---	---------------	--

5.2.2 METAS DEL OBJETO A CONTRATAR



Descripción del Indicador de Producto plan indicativo	Línea Base	Meta de Indicador esperado del Producto	Meta de Producto del Objeto a Contratar
ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TÉCNICAMENTE	1	1	0.0014

6. ARGUMENTOS QUE SUSTENTAN EL ADICIONAL EN VALOR Y PRORROGA EN PLAZO (CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD)



(Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso y Profesional de la respectiva dependencia).

6.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON EL ADICIONAL:

Para la presente necesidad se tendrá en cuenta el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, el cual se firmó por el Municipio de Aguazul - Casanare y el contratista

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	
		

LEDHER JULIO ROBLES CRUZ, a través de la plataforma transaccional SECOP II el día 17 de JUNIO de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", éste se suscribió motivado en la insuficiencia de personal de la oficina asesora jurídica, tal cual como se sustenta en uno de los párrafos del estudio previo de conveniencia y oportunidad del contrato referido. En dicho contrato, el plazo de ejecución pactado inicialmente corresponde a seis (06) meses, contados a partir del 18 de junio de 2025, fecha de la suscripción del acta de inicio, con fecha de terminación del día 17 de diciembre de 2025, por lo anterior, se requiere suscribir el ADICIONAL No.1 Y PRÓRROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025, por un valor de: DOS MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.016.666,00) y un plazo de ejecución más de: diez (11) Días. En merito con lo anterior, es preciso indicar que el contrato cuenta actualmente con un avance físico ejecutado del 90.55 % del 100% a fecha 30 de noviembre de 2025 (ACTA No. 7 PARCIAL No. 6 del 01/12/2025), así mismo, dentro de las actividades descritas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES, se establecieron las siguientes: 1. Evaluar el componente legal de los documentos que se generen en virtud de los procesos contractuales y que le sean designados por el supervisor del contrato. 2. Tramitar los documentos de carácter jurídico de los contratos y/o convenios interadministrativos, adicionales, prórrogas y demás actos contractuales que le sean designados por el supervisor del contrato. 3. Participar en las mesas de trabajo y reuniones que se generen en virtud de los contratos y/o convenios interadministrativos, adicionales, prórrogas y demás actos contractuales que le sean designados por el supervisor del contrato. 4. Brindar acompañamiento jurídico en el desarrollo del proyecto titulado "reparación de la casa de la cultura de Aguazul: un refugio renovado para el patrimonio y la creatividad comunitaria". 5. Las demás que se designen por el líder del proceso enmarcados en el presente objeto contractual. En desarrollo de las actividades contractuales anteriormente señaladas, el contratista LEDHER JULIO ROBLES CRUZ ha venido prestando sus servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal de Aguazul, en el marco del PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS cuyo fin consiste en: " Adquirir bienes, obras y/o servicios a través de la plataforma transaccional SECOP II, previamente incluidos en el plan anual de adquisiciones - PAA de la entidad territorial, así como la publicación a través de la plataforma SIA OBSERVA de los documentos que se deriven de la compra y contratación, que cumplan requisitos de compra especificados, para apoyar el cumplimiento de las funciones generales de la dependencias metas programas proyectos y la satisfacción de necesidades de la comunidad evaluando el desempeño de los proveedores". Durante el desarrollo del contrato, el contratista ha realizado acompañamiento de manera efectiva en actividades correspondiente a la revisión, evaluación y tramites de carácter jurídico y legal incluidas prórrogas, adiciones y modificaciones de los diferentes contratos suscritos por la entidad, conforme se detalla a continuación. a. Evaluación del componente legal de 55 procesos contractuales b. Trámite y proyección de 23 documentos de carácter jurídicos correspondientes a: Prórrogas, Adicionales y Modificatorios. c. Se presto acompañamiento en la revisión de 2 resoluciones para declaratoria de incumplimiento Así mismo a realizado acompañamiento a las diferentes mesas de trabajo y reuniones en las que se necesite apoyo de carácter jurídico en virtud de la suscripción de convenios y contratos interadministrativos a. Participación en 10 mesas de trabajo de forma presencial y virtual, solicitadas por las dependencias: Secretaria de Educación y Cultura, Secretaría Desarrollo Económico y Ambiental y Secretaría de Infraestructura, en las que solicitaban acompañamiento jurídico-legal para la dar tramite a diferentes actuaciones contractuales como: suspensión, liquidación unilateral, reinicios y demás necesidades presentadas por las dependencias mencionadas. De igual forma presto acompañamiento jurídico en el desarrollo del proyecto titulado "reparación de la casa de la cultura de Aguazul: un refugio renovado para el patrimonio y la creatividad comunitaria". Por lo anterior, se hace necesario ampliar el alcance y el plazo de ejecución del contrato, con el fin de garantizar la culminación ordenada y eficiente de los trámites pendientes, la adecuada formalización de las obligaciones contractuales y la continuidad en el apoyo jurídico a los procesos de contratación de la entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y demás

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	
		

normas concordantes. En consecuencia, se considera CONVENIENTE Y OPORTUNO realizar la Adición No. 1 y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0520 del 17 de junio de 2025 (Modalidad de Contratación Directa No. MA-CD-OAJ-524-2025), por un valor de DOS MILLONES DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.016.666,00) y un plazo de ejecución más de: ONCE (11) DIAS. La presente adición y prórroga se efectúa en observancia de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual los contratos estatales podrán adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

7. ACTIVIDADES CONTRATADAS Y/O ESPECIFICACIONES DE LAS MISMAS.

7.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL CONTRATO ADICIONAL:

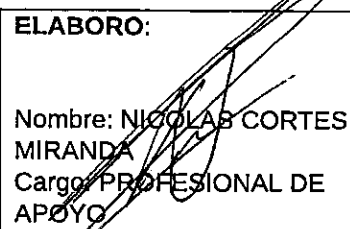


El Municipio de Aguazul, requiere para el cumplimiento del presente adicional y prórroga que el contratista ejecute las actividades descritas en la Cláusula tercera del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II MA-CD-OAJ-524-2025, CONTRATO No 0520 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025

8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL ADICIONAL, DE LA COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y LA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN.



8. 1. FUNDAMENTO JURÍDICOS DEL ADICIONAL



Que la presente adición y prórroga se realiza en observancia a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 con fundamento en el parágrafo del artículo 40 inciso segundo que indica "(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales." Que, las características propias del contrato de prestación de servicios indica que solo puede celebrarse por un «término estrictamente indispensable». En ese entendido, el sentido y alcance del término estrictamente indispensable se debe entender como «aquel que aparece expresamente estipulado en la minuta del contrato de prestación de servicios, que de acuerdo con los razonamientos contenidos en los estudios previos, representa el lapso durante el cual se espera que el contratista cumpla a cabalidad el objeto del contrato y las obligaciones que de él se derivan, sin perjuicio de las prórrogas excepcionales que puedan acordarse para garantizar su cumplimiento». Que de la lectura del el Artículo 40 de la ley 80 de 1993 y la doctrina y jurisprudencia que sobre el existe, se puede establecer que los contratos estatales pueden adicionarse hasta en un 50% de su valor total, no limitando la adición en plazo, por lo que teniendo en consideración que a la fecha la prórroga y adición no supera el 50% del valor total del contrato principal, se hace viable la suscripción de la presente teniendo en cuenta las anteriores consideraciones.

9. RESPONSABLES INFORMACIÓN TÉCNICA (NECESIDAD, ACTIVIDADES, JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD, PERFIL Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS) ECONÓMICA, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO, RIESGOS, GARANTÍAS, ACUERDOS COMERCIALES, PLAN DE ADQUISICIONES.

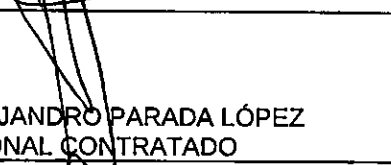
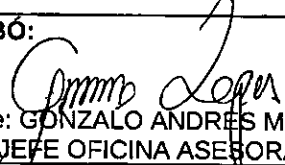
<p>ELABORO:</p>  <p>Nombre: NICOLAS CORTES MIRANDA Cargo: PROFESIONAL DE APOYO</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p>Nombre: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA</p>	<p>APROBÓ:</p>  <p>Nombre: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA</p>
--	---	---

10. REVISIÓN TÉCNICA QUE ESTABLECE QUE EL OBJETO Y ACTIVIDADES A CONTRATAR SE AJUSTA AL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO: BBPIM, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y ORIGEN DE RECURSOS A INVERTIR.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN Y PRORROGA	
	Código: A-ABS-F-93	Versión: 03
	Vigente: Resolución No. 083 del 26 de febrero de 2025	
		

REVISÓ: BANCO DE PROYECTOS  Nombre: JUAN SEBASTIAN GIL MENDOZA Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	APROBÓ:  Nombre: MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
---	--

11. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

REVISÓ:  Nombre: LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO	APROBÓ:  Nombre: GONZALO ANDRÉS MENDEZ LOPEZ Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
---	---

OBJETO: ADICIONAL No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA SECOP II No. MA-CD-OAJ-524-2025) No. 0520 DEL 17 DE JUNIO DE 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE LEGAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA, INCLUIDAS SUS PRÓRROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES, QUE ADELANTE O SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".